

Precios de suscripcion.
 Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.
 Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

Puntos de suscripcion.
 En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11: en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

ADVERTENCIA.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores de dentro y fuera de la capital sobre la advertencia publicada en el número 428.

Dice el *Correo autógrafo*:

«D. Pedro Victoria y Ahumada, gobernador civil de la provincia de Murcia que se hallaba en esta corte en uso de real licencia saldrá mañana para su destino.»

«De real orden se han dado las gracias al gobernador civil de la provincia de Murcia por su celo en el desempeño de su cargo, y especialmente por la actividad que ha desplegado en las operaciones del último sorteo.»

El *Boletín oficial de Ventas de bienes nacionales* publica una relacion de expedientes de redencion de censos aprobados por la junta de esta provincia en sesion de 19 del corriente.

Dice *La Perseverancia*:

Lo mismo por aca. En «LA PAZ» diario de Murcia leemos una gacetilla en que haciendo relacion á un suelto de «El Tarraconense» acerca de la invitacion que á los redactores de este último periódico habia hecho el brigadier gobernador militar de la provincia, para que asistiesen á una procesion, se queja el diario murciano de que allí no han merecido tanto honor.

¿Y qué diremos nosotros...? Sabeis lo que es la prensa en algunos pueblos de Galicia...? ¿Sabeis para se acuerdan de ella las corporaciones...? Mejor es no mentarlo!

Hé aquí los párrafos mas interesantes de la carta de Montano:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 20 de julio.

Apreciable amigo y compañero: Cada vez se me hace mas sospechosa la con-

ducta del Sr. Mora en el asunto de su folleto sobre los 130,000 cargos, y demas secretos administrativos de aquella situacion derribada en julio por los vicarvaristas. Los secretos del ex-director, á que él llama *rayos de Júpiter*, continuando la figura de los gigantes que quisieron escalar el cielo sobre montes ó montones de piedra, se van haciendo poco interesantes por lo que tardan en llegar á sazón. Ahora salimos con que ha enviado á Madrid las pruebas de su folleto para que se corrijan con toda perfeccion en la patria de Cervantes, y tal vez por una comision de académicos de la lengua. ¿Hay nada mas ridículo ó mas sospechoso? ¿Pues que, se le ha olvidado al Sr. Mora corregir pruebas en el idioma en que tantas ha corregido? ¿Cuál es pues el verdadero objeto de esta correccion de pruebas? ¿Se quiere desvirtuar por ventura el fulgor de esos rayos, ó su efecto? ¿Se quieren comprobar sus citas, sus revelaciones y secretos? ¿O es por ventura el deseo de saborear la venganza dilatándola, y sosteniéndola sobre la cabeza de ciertos hombres, pendiente de un pelo como la espada de Damocles?

No negaré yo que el Sr. Mora haya podido conseguir poner en cuidado á algunos de sus antiguos amigos, y que sus palabras llenas de azufre, nitro y carbon hayan disuelto á *La Liga*, poniendo una barrera inaxesible entre la fraccion polaca y las demas; porque lo ha justificado el hecho reciente de morir *El Fénix* naciendo de sus cenizas *El Conciliador* con bandera de paz y amnistia; pero aun así y todo, creo que Mora se ha llevado un solemne chasco en sus propósitos como se demostrará con el tiempo.

En cuanto al *Conciliador* la eleccion de su nombre basta para probar el poco tacto político de sus creadores, que poniendo de manifiesto sus intenciones las han hecho irrealizables. Por eso *El Leon Español*, *La España* y *El Estado*, protestan contra la idea de reconciliarse y dicen que no hay divisiones que unir, por lo cual no necesitan que nadie pretenda meter paz entre ellos, y declaran, supérflus y hasta ridícula la bandera del

nuevo colega. Inútil es que *El Conciliador* esté persuadido de que los pocos hombres de la liga braman de verse juntos, basta que esto se diga, que esto se crea, que esto se quiera evitar, para que acrezca la disension, y predique en desierto el nuevo órgano moderado; de qué sirve la sinceridad con los que piensan de un modo y obran de otro! Parece que no se conocen, habiendo comido en un mismo plato!

Continuan siendo curiosos los artículos contenidos en la prensa inglesa, sobre cuya actitud he llamado repetidamente la atencion de V. Lord Lyndhurst, en la Cámara clama de la manera mas enérgica por el aumento de sus ya formidables fuerzas marítimas, y para justificar sus previsores consejos, se anticipa estas preguntas que alguien pudiera hacerle: ¿porqué estas medidas? ¿no somos aliados de la Francia? ¿no lo somos de la Rusia? ¿Que potencia pues, nos puede molestar? Y á seguida el mismo orador, se contesta: «Yo no quiero que mi pais dependa de la amistad ó de la tolerancia de nadie. Yo no quiero contar sino con mi vigor, mis esfuerzos y mi inteligencia. ¿Hay alguien que en esta cámara no opine como yo? Tengo ademas el pesar de decir, que creo que no somos bien vistos en el continente europeo.»

Francia y Rusia son precisamente las dos potencias que mas preocupan á los políticos de la Gran Bretaña, y por eso encarecen la necesidad de estacionar fuertes flotas en la Mancha y en el mediterráneo, y una escuadra en las Indias occidentales. Sin fuerzas que les hagan invencibles, bien pronto, dice, se veria realizado el voto del primer emperador de los franceses de convertir en un lago francés el Mediterráneo.»

Su afectísimo y s. s. q. b. s. m. — Montano.

SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero primero D. Matias M. de Luarda en los dias de los meses de julio y agosto que se espre-

san á continuacion, en término de Cartagena, diputacion del Garbanzal, acompañado del auxiliar facultativo D. Serafin de Torres.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesados. — Sitios.

Del 1.º al 6.

Reconocimiento. — Soledad. — D. José María Saurin. — Porman.

Idem. — Paloma (denuncio). — D. José Rizo y Villanueva. — Cabezo del Engarbo.

Demarcacion. — Estranjera (demasia.) — D. Lázaro Lopez. — Collado de don Juan.

Reconocimiento. — Cleofás (escorial.) — D. José Sanchez Madrid. — Tierras de Cano.

Idem. — La Francisca (a) Caparrota. — D. Antonio Pulido. — Barranco de la Puerca.

Idem. — Virgen del Cármen (denuncio.) — D. Pedro Romero. — Idem.

Del 8 al 13.

Idem. — La Oportuna (terrero.) — Don Francisco Martinez de Galinsoga. — Barranco de la Multa.

Idem. — Sta. Agueda. — D. Celestino Conesa. — Tierras de José Gonzalez.

Idem. — La Blasa (escorial.) — D. Domingo Martinez Huertas. — Baocal de la Galera.

Idem. — Venus (terrero.) — D. Rafael Lario. — Tierras de D. Blas Requena.

Idem. — Iberia (ampliacion.) — Don Eduardo Calero. — Lomo de las Narices.

Idem. — S. Juan (denuncio) — D. Antonio Fernandez Martinez. — Escalericas.

Idem. — La Fragante Azucena. — D. José Antonio Martinez. — Palmito.

Idem. — Anticipo (terrero.) — D. Blas Requena. — Porman.

Idem. — S. Miguel (id.) — D. Marcos Navarro Garcia. — Idem.

SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos de Murcia del día 20.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente....	1577 97	450 55	450 55	2278 67
Castilla....	4529 73	529 30	529 30	2588 33
Orihuela..	952 64	317 75	317 75	1568 14
Traicion...	316 16	1 75	1 75	319 66
Nueva.....	424 56	125 50	125 50	675 54
Total..	4580 86	1424 65	1424 65	7259 16

Idem de Cartagena del 19.

Fuente to central....	Nacional.	Municipal	Provincial	TOTAL.
Madrid....	1001 10	747 47	253 65	2002 20
San José..	559 44	195 51	166 13	718 83
Muelle....	628 4	127 67		755 68
Total..	1988 55	1068 45	419 76	3476 76

GACETILLA.

Consejos á los bañistas. Generalmente se engañan los que suponen que es mejor entrar en el agua cuando el cuerpo está frio, que no hacerlo cuando conserva el calor de un poco ejercicio.

Antes de bañarse es preciso hacer algun movimiento para acelerar la accion del sistema sanguíneo y atraer el calor á la superficie; por este medio se adquiere cierta fuerza de reaccion contra el choque que se experimenta al contacto del agua. Pero si este movimiento produce una fuerte traspiracion acompañada de languidez, es preciso guardarse de entrar en el baño.

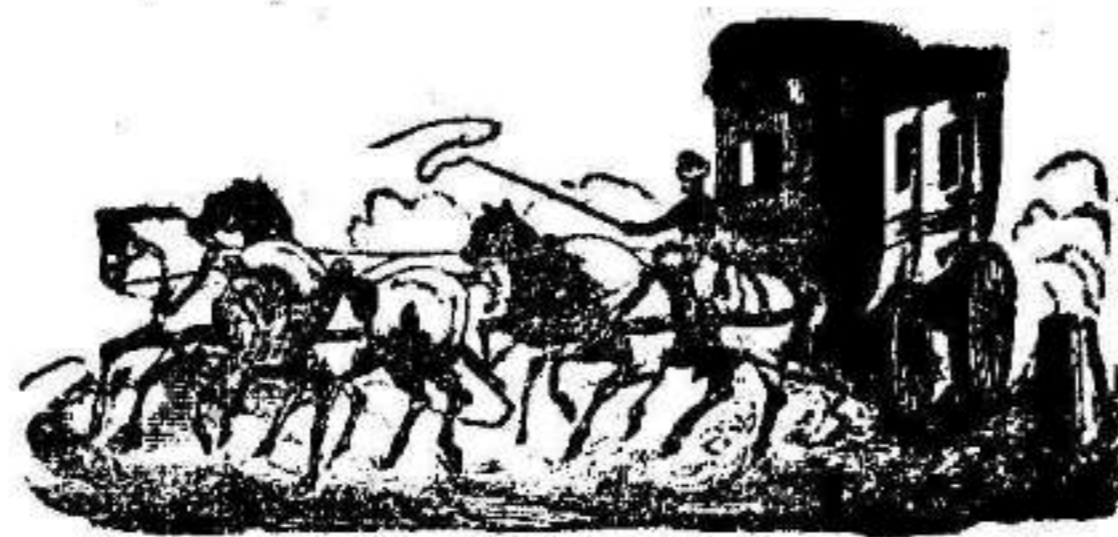
Una regla que no se tiene escepcion es la de que un ejercicio moderado preceda siempre al baño frio. La duracion de este debe ser corta y determinada segun la constitucion y las sensaciones que experimente el individuo. Es una imprudencia permanecer en el agua hasta la nueva impresion de frio. Es preciso introducirse en el baño de un golpe en vez de practicar inmersiones parciales, cuyo resultado es hacer afluir la sangre á la cabeza. Tambien cualquiera que sea la constitucion de los bañistas no deben prudentemente meterse en el agua hasta tres horas despues de comer.

Laconismo. Extracto de la causa Collantes. — Acusacion, sumario, vista, curiosidad pública, absolucion, piedra perdida ó dinero no encontrado, muchos desengaños y *Laus deo.*

Solucion á la charada del núm. 435.

Cualquiera habrá adivinado lo que es tu prima y tercera y que yo decir no quiero por respeto á la decencia. Tampoco yo jamas hago tu segunda con tercera cuando trato de salir á hablar con mi Dulcinea. Tu todo que es un PETARDO quién en el mudo no lleva?

E. Hervás.



TRASPORTES.

La direccion de diligencias postas generales, ha dispuesto que los asientos de sus coches se expendan á los precios siguientes:

De Murcia á Albacete.
Berlina 120, Interior 100. Rotonda 70, Cupé 50.
Arrobas de escoco 16 reales.

De Murcia á Madrid por el ferro-carril desde Albacete.

En segunda clase Berlina 200, interior 180, Rotonda 150, Cupé 130.

En primera clase Berlina 240, Interior 220, Rotonda 190 Cupé 170.

Arrobas de escoco 38 rs.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Apolinar ob. y mr. y san Liborio ob.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Madre de Dios.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Trigo del pais. . . fan.	de 44	á 54	rs.
Manchego.	de	á	
Geja.	de	á	
Cebada	de 24	á 25	
Maiz.	de	á	
Conchal superior. . lib.	de 68	á 70	
Idem inferior. . . .	de 64	á 66	
Medio conchal. . . .	de 70	á 72	
Basto Piamontes. . .	de 50	á 54	
Alducar.	de 40	á 42	
Candongo.	de 88	á 90	

ESPECTÁCULOS.

Habiendo llegado á esta poblacion la compañía gimnástica de D. Francisco Garrido, que consta de diez artistas, entre ellos algunos del circo de Mr. Paul de Madrid, piensan dar algunas funciones en la plaza de Toros de esta capital, en las cuales se distinguirá el primer gimnasta español D. Alfonso Garcia, de Navarra, acompañándolo en sus trabajos algunos individuos de la misma. Entre los diferentes y asombrosos ejercicios de este individuo, saltará una gatera entoldada y ocho caballos y 24 hombres á bayoneta armada haciendo fuego.

El domingo 24 del actual darán principio las funciones, y en todas ellas correrán dos bravos novillos.

PLAZA DE TOROS.

En los dias 5 y 6 de setiembre del corriente año, si el tiempo lo permite, se darán dos brillantes medias corridos de 6 toros; tanto estos como los lidiadores nada dejarán que desear al público, quien podrá apreciar los sacrificios y desembolsos que la empresa tiene que hacer para que sean dignas de él estas funciones, cuyo pormenor se anunciará á su debido tiempo por medio de programas y carteles.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.